

DICIEMBRE 5 DE 2006



La Empresa de Energía de Bogotá se complace en haber participado en el proceso de enajenación de los activos derechos y contratos de ECOGAS y haber resultado adjudicataria del 95 % de la participación accionaria de TGI, empresa que adquirirá estos activos.

La composición accionaria de la EEB esta distribuida de la siguiente manera Distrito Capital 81 %, ECOPETROL 7.3 %, grupo Endesa 11 % otros 0.3%.

Este fue un largo proceso en que los inversionistas contaron con reglas claras y mostraron su confianza en el futuro de Colombia. La EEB contó con el apoyo de Sumatoria S.A., como banquero de inversión, Posse, Herrera y Ruíz en lo jurídico y del banco ABN AMRO, en la estructuración financiera de la oferta.

Con la adquisición de este activo, mediante la naciente TGI, EEB se consolida en el sector energético nacional. EEB utilizará este vehículo para hacer su expansión en el sector de transporte de gas a nivel regional, nacional e internacional.

El activo adquirido representa flujos estables para la EEB gracias al esquema regulatorio del transporte de gas en Colombia. Al estar en un escenario regulado por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), los ingresos estarán determinados dentro de un marco específico con reglas claras y justas para el inversionista.

Así mismo, esta inversión consolida la función de la EEB dentro de las finanzas públicas del distrito Capital como generador de ingresos estables, predecibles y sostenibles en el largo plazo. Con esta adquisición, la actual administración distrital garantiza la base de las inversiones que podía hacer Bogotá en las próximas administraciones.

La financiación de esta operación mejora la estructura de capital de la EEB sin afectar el flujo de dividendos hacia sus accionistas.